

CL

88

2025

06/08/2025

EL SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES (SOEM)
REMITE PROYECTO DE ORDENANZA REFERENTE A ADHERIR EN
FORMA PARCIAL A LA LEY PROVINCIAL NÂ° 48 EN SU CAPÍTULO V
RÉGIMEN LABORAL, DESDE EL ARTÍCULO 9Â° AL 11Â°.